

Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México
Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial
Natural y Cultural de la Humanidad en
Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
Dirección de Administración

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ESPECTÁCULOS CULTURALES PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA

En la Ciudad de México, siendo las once horas con quince minutos del día 19 de Septiembre del año dos mil dieciséis, se

celebra el acto correspondiente a la Junta de Presentación de Propuestas de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IR/AZPMNCHXTM/DA/002/2016, relativo a la PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ESPECTÁCULOS
CULTURALES PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO
MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA en el inmueble ubicado en Avenida San Fernando N°160, Col. Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 de esta Ciudad,
con lundamento en lo establecido en los artículos 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 de su Reglamento
y demás disposiciones relativas vigentes y aplicables, preside este acto Mtro. Gerardo Montero Palma, Director de Administración, contando con la presencia de los C.C., Blanca Jiménez Sandoval, Subdirectora de Acciones Sustentables y
Conservación de Ecosistemas, Nadia Lorena Pineda San Miguel, Jefa de Unidad Departamental de Recursos Humanos y Financieros, Lic. Luis Rojas Mena, Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales y Servicios Generales, Angelina Méndez Álvarez, Directora de Planeación Institucional y Desarrollo Territorial, de parte de la Dirección de Infraestructura y
de la Autoridad que fueron invitadas a participar en el presente procedimiento, así como el Lic. José Manuel Espitia Martínez de la Jefatura de Unidad Departamental de Auditoria Operativa y Administrativa "A" representante de la Contraloría Interna en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México
1 La convocante informa al representante de la Contraloría Interna, servidores públicos y participantes presentes, que se realizó la verificación de las empresas que fueron invitadas a participar en el registro de Empresas Inhabilitadas, en cumplimiento a lo previsto en el Artículo 39 bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, obteniendo como resultado, que ninguna de las empresas participantes se encuentran sancionadas e impedidas para participar hasta el momento
2 Se hace constar que, de acuerdo con la lista de asistencia, se presenta en este acto la siguiente persona fisica: Shedy Nestor Arturo Cravioto Altamirano
3 Con fundamento en lo establecido en el artículo 43 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se procedió a la recepción y apertura del sobre de: Shedy Nestor Arturo Cravioto Altamirano; revisándose cuantitativa, sucesiva y separadamente, la documentación legal, administrativa, técnica y económica, para verificar que cumpla con los requisitos solicitados en las bases de la presente Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores
g and the design of the second
4 El participante: Shedy Nestor Arturo Cravioto Altamirano; cotiza la partida Única

少

AZP

Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta Dirección de Administración



5.- Los montos de la oferta económica para la partida Única presentada en la propuesta económica por la persona física que reunió los requisitos solicitados en el punto 3.4 PROPUESTA ECONÓMICA, son las siguientes:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONÓMICA			
	Shedy Nestor Arturo Cravioto Altamirano		GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO	
		CONS. 1	MONTO	
Shedy Nestor Arturo Cravioto Altamirano	SUBTOTAL	349,470.00	No.:2318999	
	I.V.A.	55,915.20	Monto: 52,420.50	
	TOTAL	405,385.20		

6.- La convocante realizará el análisis cualitativo de los documentos aceptados en principio, a fin de emitir el dictamen que servirá como base para el fallo, lo anterior con fundamento en los Artículos 36, 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción IV de su Reglamento.----

7.- Los documentos antes mencionados fueron revisados por los representantes de las empresas, manifestando su conformidad con los mismos.----

8.- Se hace entrega de la documentación Técnica, a la Dirección de Planeación Institucional y Desarrollo Territorial y a la Dirección de Infraestructura y Desarrollo de la Comunidad a fin de realizar el análisis cualitativo a las propuestas, mismas que formaran parte del dictamen general.----

9.- La documentación legal, administrativa, y económica, quedan en custodia de la Jefatura de la Unidad Departamental de Recursos Materiales y Servicios Generales, área que realizará el análisis cualitativo de las propuestas, para que formen parte del dictamen general.----

10.-El Director de Administración con fundamento en el artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como lo previsto en el punto 13.3 de las bases concursales declaración desierta inciso b) no se cuenta con un mínimo de tres propuestas que cumplan cuantitativamente con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos solicitado en las bases, de conformidad con el articulo 51 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; procede a declarar desierto el presente procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, en virtud de no existir materia para substanciarlo-----

Con fundamento en los artículos, 34, fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, y 113 fracción tercera de su reglamento se hace constar que la presencia del presente de la Contraloría Interna a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente; por consiguiente, no avala el contenido de la información que en esta acta se proporciona.

Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta Dirección de Administración





Sin otro particular, siendo las doce horas con veintidós presentación y apertura de propuestas, firmando de conf	minutos del mismo día de su inicio, se da por concluido el acto de formidad, al calce y al margen
Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos	que asistieron al acto son los que aparecen a continuación:
	Thias &
Mtro. Gerardo Montero Palma	Blanca Jiménez Sandoval
Director de Administración	Subdirectora de Acciones Sustentables y
	/Conservación de Ecosistemas.
Jacket Hensel	- Mark I
Angelina Méndez Álvarez	Nadia Lorena/Pineda San Miguel
Director de Planeación Institucional y Desarro	JUD. de Recursos Humanos y Financieros
Territorial	/
Charles S	/ /
	In the state of th
Lic. José Manuel Espitia Martínez	Lic. Luis Rojas Mena
JUD. de Auditoria Operativa y	J.U.D. de Recursos Materiales y
Administrativa "A"	Servicios Generales





Michel Muñoz Morales

JUD. de Infraestructura y Servicios Adscrita a la Dirección de Infraestructura y Desarrollo de la Comunidad.

El nombre del participante, así como el nombre y firma de sus representantes que asistieron al acto, son los que aparecen a continuación:----

No.	NOMBRE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
01	Shedy Nestor Arturo Cravioto Altamirano.	TATO
02		
03		
04		





Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta Dirección de Administración